

## Editorial

Sea propicia esta oportunidad para extender un cordial y efusivo saludo a todos los lectores de esta importante publicación.

Por igual a los colegas traumatólogos interesados en la pluralidad de artículos de interés profesional que acá se muestran.

Es bien sabido la difícil situación de nuestros pacientes ingresados en las salas traumatológicas de los hospitales públicos en su gran mayoría, quienes sufren de los diferentes abatares a fin de solventar su difícil estado.

En una revisión de este aspecto se encontró que un altísimo porcentaje de pacientes no pueden ser atendidos traumatológicamente de manera adecuada debido a la carencia de los implantes traumatológicos que se requieren para los efectos, en el área de emergencia o en las salas de hospitalización traumatológica.

El porcentaje de pacientes no intervenidos por falta de este material es del 26 % aproximadamente y con un egreso del centro asistencial al término de 40 días de hospitalización con la pérdida de empleo y el inicio de una cascada de tormentos familiares y sociales.

Esta situación debería ser atendida en estudios serios de revisión hospitalaria pues ya tiene carácter de problemática de salud pública sumándose a esto que la principal causa de ingreso a estos centros de emergencia en el aspecto traumatológico son a consecuencia de heridas y fracturas por armas de fuego.

Dejando esta curiosa problemática abierta a fin de iniciar el estímulo de los investigadores científicos y a la vez extendiendo esta preocupación a las autoridades de salud a nivel nacional ratificando la condición del apoyo incondicional de la SVCOT a fin de cooperar a la solución de esta importante problemática y con un cordialísimo hasta luego.

Dr. José Germán Medina

Director